



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

Resolución No. 003

(02 de febrero de 2021)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, en uso de las atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 130 y numeral 4 del Artículo 131 de la Ley 270 de 1996,

CONSIDERANDO

Primero: Que mediante Resolución No. 002 del 01 de febrero de 2021, se aceptó la renuncia de la Dra. Diana Sofía González Carrillo, en el cargo de Auxiliar Judicial Grado 01 en el Despacho que presido, a partir de la misma fecha; 01 de febrero de 2021, inclusive.

Segundo: Que se hace necesario proveer el cargo de Auxiliar Judicial Grado 01 permanente adscrito a este Despacho.

Tercero: Que el Dr. Oscar Iván Vásquez Ramírez, reúne los requisitos para desempeñarse en el cargo de Auxiliar Judicial Grado 01 ante este Despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR al Dr. **OSCAR IVÁN VÁSQUEZ RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 93.138.759 del Espinal, en el cargo de Auxiliar Judicial Grado 01, a partir de la fecha.

ARTICULO SEGUNDO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y a la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura, para los efectos a que haya lugar, comuníquese al nombrado la presente designación para efectos de la posesión correspondiente y publíquese de conformidad con el artículo 65 del CPACA mod Ley 2080 de 2020 art 15.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, el dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the name of the signatory.

JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ

Magistrado

Constancia de notificación. Se deja constancia que el día de hoy se notificó la presente Resolución al Dr. Oscar Iván Vásquez Ramírez.